



Resolución Legislativa N°. 063-SG-GADMPVM-2014.

Pedro Vicente Maldonado, 22 de Octubre de 2014.

CERTIFICACIÓN

Abogado, Jorge Joel Viteri Ruiz, en calidad de Secretario General del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Pedro Vicente Maldonado, tengo a bien certificar que:

El Concejo Cantonal de Pedro Vicente Maldonado en la Sesión Extraordinaria realizada el día miércoles 22 de Octubre del 2014, entre otras resolvió:

RESOLUCIÓN NO. 063-GADMPVM-2014. POR UNANIMIDAD.- EL PLENO DEL LEGISLATIVO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO VICENTE MALDONADO RESUELVE APROBAR EN PRIMER DEBATE DEL PROYECTO DE ORDENANZA QUE REGULA LA INSTALACIÓN Y CONTROL DE LA PUBLICIDAD EXTERIOR EN EL CANTÓN PEDRO VICENTE MALDONADO.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines legales.

Atentamente.-

Abg. Jorge Joel Viteri Ruiz.

SECRETARIO GENERAL

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
CANTÓN PEDRO VICENTE MALDONADO**